



SEÑOR:

WALTER RUBEN GALORA CUVI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo, SUAREZ RIOS JOSE VINICIO, accionista de la compañía TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A. Portador de la cedula de ciudadanía número 160037782-2 he procedido a vender veinte (20) acciones el valor de cada acción es de un (1) dólar y por todo es de veinte (20) dólares americanos, que poseo en la compañía, a favor del señor, MAZON VILLALBA CARLOS EDGAR, portador de la cedula de ciudadanía número 160021272-2 Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, la nacionalidad del cedente y cesionario son ecuatorianos, la inversión es nacional.

Por la atención que se digne dar la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ATENTAMENTE:

Sr. SUAREZ RÍOS JOSE VINICIO

C.I: 160037782-2

CEDENTE

Sr. MAZON VILLALBA CARLOS EDGAR

C.I: 160021272-2

CESIONARIO

Telf. 032-890-366

Dirección: Antonio José de Sucre y Amazonas (diagonal al comisariato San Martin

Resolución: No. 006-CJ-016-2012-ANT











